

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28514** *INGENIERÍA AUXILIAR DEL PLÁSTICO, S.L.*

D. Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 142/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Diego Andrés Blanco Palain, contra la empresa Ingeniería Auxiliar del Plástico, S.L., se ha dictado auto de fecha 16 de septiembre de 2009 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por un importe de 1.064,86 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil..

Zaragoza, 18 de septiembre de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090068577-1